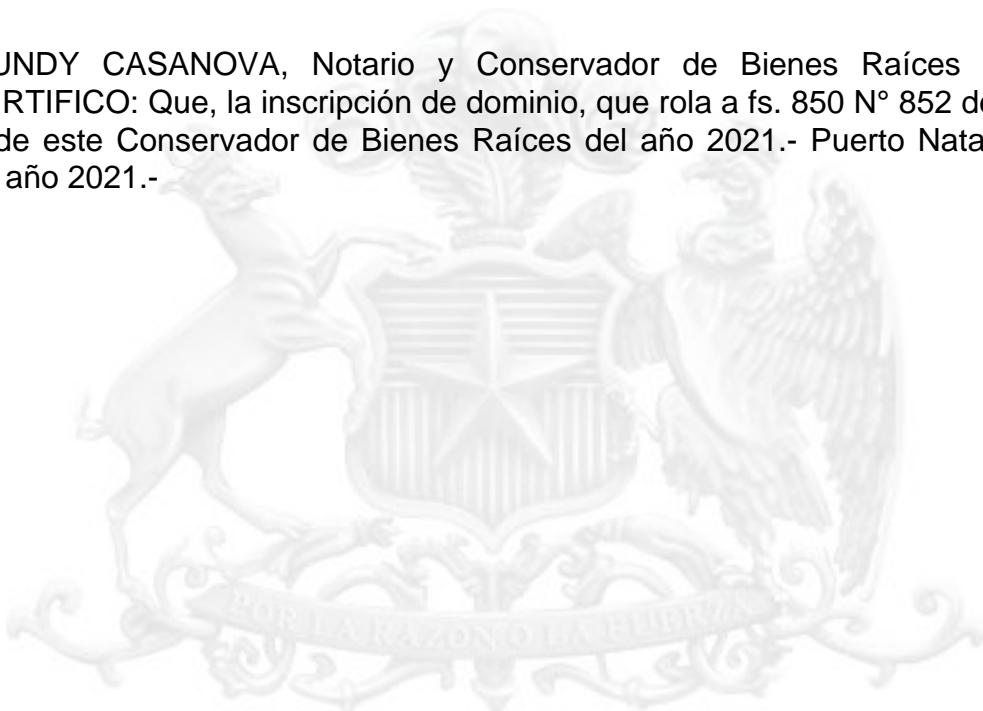


**NOTARIA Y CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES  
DE  
PUERTO NATALES**

**CERTIFICACION COPIA DE INSCRIPCION DE DOMINIO**

**Carátula Nro 3311.-**

HERBERT MUNDY CASANOVA, Notario y Conservador de Bienes Raíces de Última Esperanza, CERTIFICO: Que, la inscripción de dominio, que rola a fs. 850 N° 852 del Registro de Propiedad de este Conservador de Bienes Raíces del año 2021.- Puerto Natales, 30 de septiembre del año 2021.-



Notaria y Conservador de Bienes Raíces de de Puerto Natales , 30  
Septiembre de 2021  
Emito con firma electrónica avanzada (ley N°19.799, de 2002) AA de  
13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-  
Certificado Nro 3190.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl) .-



Firma Electrónica Avanzada Ley N° 19.799.-  
AA Excma Corte Suprema de Chile.-  
Certificado Nro 3190 Carátula: 3311. Verifique validez en <http://www.fojas.cl> .-

**Herbert James Mundy Casanova**  
Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas  
Puerto Natales

- ochocientos cincuenta -

850.-

Nº 852.-  
1 Puerto Natales, República de Chile, a  
2 treinta de Septiembre del año dos mil  
3 veintiuno.- La sociedad **INVERSIONES SANTA**  
4 **CARMEN LIMITADA**, sociedad del giro de su  
5 denominación, rol Único tributario número  
6 setenta y seis millones trescientos sesenta  
7 y seis mil cuatrocientos treinta guion  
8 nueve, representada por doña MARGARITA  
9 VIRGINIA CABO OSMER, divorciada, diseñadora,  
10 cédula de identidad número seis millones  
11 doscientos cuarenta y cinco mil doscientos  
12 cuarenta y nueve-ocho, ambas domiciliadas en  
13 la Comuna de Lo Barnechea, Región  
14 Metropolitana, es dueña del cuarenta por  
15 ciento sobre el **LOTE SEIS A**, producto de la  
16 subdivisión del Lote número seis del Plano  
17 número sesenta y tres, situado en el lugar  
18 denominado Península Antonio Varas, de la  
19 Comuna de Puerto Natales, Provincia de  
20 Ultima Esperanza de la Duodécima Región de  
21 Magallanes y Antártica Chilena, y que según  
22 el respectivo plano de subdivisión,  
23 archivado al final del Registro de Propiedad  
24 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto  
25 Natales del año dos mil ocho, bajo el número  
26 doscientos seis, tiene una superficie total  
27 aproximada de trescientos sesenta y uno coma  
28 una hectáreas, y los siguientes deslindes  
29 especiales: **Al Norte**, con el Lote número  
30 cinco del Plano sesenta y tres por una

IMPRENTA PASMASEN LTDA. Gómez Pampín Local 1 Zona Franca (p-1)



**Herbert James Mundy Casanova**  
*Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas*  
*Puerto Natales*

distancia de novecientos cuarenta y siete  
1 metros, separado por cerco; **Al Sur**, con el  
2 Lote número siete del Plano sesenta y tres,  
3 por una distancia de seiscientos noventa y  
4 cinco metros separado por cerco; **Al Oriente**,  
5 con Seno de Ultima Esperanza, en linea a  
6 ochenta metros de las mareas máximas  
7 ordinarias; y **Al Poniente**, faja fiscal por  
8 una distancia de seis mil doscientos sesenta  
9 y ocho metros separado por cerco y con el  
10 Lote seis B del mismo plano de subdivisión  
11 por una distancia de novecientos sesenta  
12 metros.- Adquirió los derechos en el  
13 inmueble individualizado precedentemente por  
14 asignación en dominio que le hizo la  
15 sociedad INVERSIONES PUERTO DE HIELO SUR  
16 LIMITADA, sociedad del giro de su  
17 denominación, rol Único tributario número  
18 setenta y seis millones cuatrocientos  
19 ochenta y siete mil setecientos setenta y  
20 ocho-cero, representada por don ENRIQUE  
21 ALEJANDRO CABO OSMER, divorciado, ingeniero  
22 comercial, cédula de identidad número seis  
23 millones doscientos cuarenta y cinco mil  
24 doscientos cuarenta y ocho-K; con domicilio  
25 en la Comuna de Lo Barnechea, Región  
26 Metropolitana, mediante escritura pública de  
27 Declaración de Asignación en Dominio,  
28 suscrita ante la Notario Público de Santiago  
29 doña Claudia Marcela Gómez Lucares, el  
30



**Herbert James Mundy Casanova**  
Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas  
Puerto Natales

- ochocientos cincuenta y uno -

851..

1 primero de Septiembre del año dos mil  
2 veintiuno, Repertorio número treinta y tres  
3 mil novecientos sesenta y dos.- El valor  
4 neto asignado es de treinta y nueve millones  
5 seiscientos veintitrés mil novecientos  
6 cincuenta y nueve pesos.- El título de  
7 dominio anterior se encuentra inscrito a  
8 fojas ciento sesenta y ocho vuelta número  
9 ciento once en el Registro de Propiedad a mi  
10 cargo del año dos mil veinte.- Rol de Avalúo  
11 de la comuna de Natales número mil uno-  
12 cuarenta y siete.- Requirió la presente  
13 inscripción doña NAZIRA NARA.- Doy fe.-



Nº 853.- Puerto Natales, República de Chile, a  
DOMINIO treinta de Septiembre del año dos mil  
INVERSIONES veintiuno.- La sociedad **INVERSIONES SANTA**  
SANTA CARMEN 19 **CARMEN LIMITADA**, sociedad del giro de su  
LIMITADA 20 denominación, rol Único tributario número  
DE 21 setenta y seis millones trescientos sesenta  
INVERSIONES 22 y seis mil cuatrocientos treinta guion  
PUERTO DE 23 nueve, representada por doña MARGARITA  
HIELO SUR 24 VIRGINIA CABO OSMER, divorciada, diseñadora,  
LIMITADA 25 cédula de identidad número seis millones  
Rep. Nº 1508.- 26 doscientos cuarenta y cinco mil doscientos  
FR 294 27 cuarenta y nueve-ocho, ambas domiciliadas en  
28 la Comuna de Lo Barnechea, Región  
29 Metropolitana, es dueña del cuarenta por  
30

IMPRESA RASMISEN LTDA. Galería Pinto 1661 1 Zona Franca 100/01

